

Calificación y certificación de competencias laborales en Ensayos No Destructivos en tiempos de pandemia

Leandro Sebastián Rojas⁽¹⁾, Jorge Ernesto Schneebeli⁽²⁾

lrojas@inti.gov.ar; jscheebeli@inti.gov.ar

⁽¹⁾⁽²⁾ Dto. Ensayos No Destructivos-DT Evaluación de Materiales y Productos-SOMyL-GOSI-INTI

Palabras Clave: Ensayos No Destructivos, calificación, certificación, END, ISO 9712, COVID19, Pandemia

INTRODUCCIÓN

Los Ensayos No Destructivos (END) se utilizan en la industria para evaluar la integridad y las propiedades de materiales o componentes, sin dañar el objeto que se esté investigando. Principalmente en Argentina se utilizan en la industria del petróleo y gas, energía, medios de transporte, automotriz, alimenticia, viales. Todos estos rubros y otros relacionados fueron decretados como *Servicios Esenciales*. Por ello el Organismo de Calificación que depende del Departamento de END (OCA-INTI-END), continuó su tarea principal que es la de tomar los exámenes para la calificación de competencias laborales. Ya que los END son de vital importancia en términos de seguridad pública, con estos ensayos, se mantienen controlados los procesos productivos, se da seguridad en los medios de transporte, se realizan los controles en puntos críticos de plantas generadoras y transportadoras de energía, como pueden ser centrales nucleares, plantas de destilado de petróleo, entre otras.

OBJETIVOS

El objetivo general fue sostener el sistema argentino de certificación de personas que realizan END. Como objetivos específicos, nos planteamos mantener la continuidad laboral de los trabajadores, conservando su certificación, llevando a cabo las renovaciones y re certificaciones. Por otro lado, ampliar la cantidad de personal calificado en vista de las bajas que se esperaban debido a la influencia del COVID-19, para esto se programaron exámenes de nuevos postulantes y de esta manera poder ir reemplazando al personal exento, licenciado y/o aislado.

DESARROLLO

En el marco de las normas IRAM-NM ISO 9712:2014[1] e IRAM 710:2004; que establecen los requisitos al personal para acceder a la certificación de competencias laborales, hay ciertos requisitos duros, como ser la capacitación, experiencia industrial y agudeza visual; para poder acceder al examen.

Para cumplimentar con dicha Norma, se trabajó en conjunto con el Organismo de Certificación

de INTI (OC-INTI), para que la documentación se envíe digitalmente y se pueda evaluar.

Una vez reunidas las condiciones se procedía a combinar con el postulante o con el personal calificado que debía renovar su nivel una fecha para poder disponer de las instalaciones, a la vez de evitar en lo posible, contactos innecesarios con otro personal.

Todas estas acciones tenían como objetivo preservar la salud y la vida de los trabajadores que se postulaban a rendir y al personal propio, debido a que en aquellos primeros tiempos de la pandemia, los protocolos de salud estaban siendo elaborados para ser reglamentados, con lo que dependía exclusivamente de los agentes, tomar las medidas necesarias para conducir los exámenes cumpliendo con las directrices de las Normas, reduciendo la probabilidad de contagio y a la vez permitiendo que no parara la certificación en estas importantes capacidades para la industria argentina.

Así mismo los exámenes tienen una duración que en tiempos normales, ocupan entre un día y medio y dos días, se tuvo que extender el horario para concentrar los exámenes en un único día.

Por otro lado se desarrolló un nuevo canal de comunicación entre el OC-INTI y el OCA-INTI-END, en donde se pudo dar continuidad a la emisión de certificados.

RESULTADOS

Se pudo mantener el sistema durante el periodo de cuarentena estricta, el personal esencial pudo mantener su empleo y se llevaron a cabo los controles de seguridad en los sectores involucrados. Además, a partir de los protocolos implementados que se mencionaron antes, se pudo garantizar la salud de cada postulante y del personal propio, sin registrar contagios que hayan sido informados.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Si bien en el periodo crítico Marzo 2020 – Diciembre 2020 (llegada de la vacuna al país) se realizaron menos certificaciones de competencias laborales (74) comparado al

mismo periodo de 2019 (120), estos solucionaron el problema que se presentó. Esta metodología se siguió utilizando durante todo el 2021, donde aumentó la cantidad de calificaciones (110), en parte por las menores restricciones y en parte por la reactivación de la industria, esta metodología se extendió hasta Abril de 2022, donde se dejó sin efecto el distanciamiento obligatorio y el uso de la aplicación CUIDAR. En el primer semestre de 2022 se certificaron (53) esperando al menos calificar a más de 120 personas en el total del año.

En el país existen actualmente dos organismos que certifican competencia laboral de acuerdo a IRAM-NM ISO 9712 e IRAM 710, uno de ellos no pudo trabajar en pandemia debido a que los OCA de su OC funcionan dentro de instituciones que permanecieron cerradas al público, con esto el INTI fue el único actor que pudo llevar a cabo esta tarea.

AGRADECIMIENTOS

Juan Manuel Labanca

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] IRAM-NM ISO 9712:2014. Ensayos No Destructivos – Calificación y certificación del personal para END
- [2] IRAM 710:2004 - Ensayos no destructivos. Calificación de personal para aplicaciones limitadas de ensayos no destructivos. Basada en el borrador de ISO/DIS 20807:2003. (Posteriormente se publicó la ISO 20807:2004.)